

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAE SAS

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011

PERIODO MARZO – JUNIO 2018

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Bogotá, D.C. julio 2018

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	MARIA DEL PILAR MAYOR VARELA	Período evaluado: Marzo – junio 2018
		Fecha de elaboración: 11 de julio de 2018.

Introducción.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, presentamos el resultado de la evaluación periódica al Sistema de Control Interno de SAE SAS y del Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado FRISCO, administrado por la Sociedad de Activos Especiales S.A.S.

La evaluación cuatrimestral, se desarrolló tomando como guía y referencia el Decreto No 1499 de 2017, el nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión y como principal fuente de información la reportada por las áreas responsables. El informe se estructuró de acuerdo con las siete (7) dimensiones operativas establecidas dentro del MIPG: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico y Planeación, Gestión con Valores para el Resultado, Evaluación para el Resultado, Control Interno, Información y Comunicación y Gestión del Conocimiento y la Innovación.

Dimensiones Operativas del MIPG

Talento Humano, Direccionamiento Estratégico y Planeación, Gestión con valores para el Resultado, Evaluación para el Resultado, Gestión del Conocimiento y la Innovación, Información y Comunicación y Control Interno

1^a Dimensión: TALENTO HUMANO
Procedimiento Selección y Vinculación de Talento Humano

Provisión de vacantes a través del Banco de Hojas de Vida de la Sociedad. Durante el periodo reportado se presentaron las siguientes novedades:

Provisión de cargos	10
Cargos Vacantes de la Planta Directa	1
Cargos Enajenación Temprana	2
Ingresos estudiantes (Aprendices – Fase Lectiva)	7

Fuente: Correo electrónico de la Gerencia de Talento Humano-05 de julio de 2018

En el mes de abril de 2018, se suscribió el contrato de prestación de servicios No. 024 con NASES UNION TEMPORAL – SAE, que presta el servicio especializado de administración de personal en misión, para apoyar la gestión operativa de la SAE SAS, de acuerdo con las necesidades y requerimientos efectuados. Por tal razón, se realizó la contratación de los trabajadores en el nuevo temporal, así:

Mes	Ingresos Trabajadores en misión
Abril	61
Mayo	1
Junio	11

Fuente: Correo electrónico de la Gerencia de Talento Humano-05 de julio de 2018

Procedimiento Desvinculación de Talento Humano

Durante el periodo reportado se presentaron las siguientes novedades de retiros:

Retiros de la planta directa	17
Marzo	4
Abril	8
Mayo	4

Retiros trabajadores en misión	74
Marzo	13
Abril (*)	49
Mayo	7
Junio	5

Fuente: Correo electrónico de la Gerencia de Talento Humano-05 de julio de 2018

(*) Los retiros de trabajadores en misión presentados en el mes de abril fueron ocasionados por el cambio de empresa de servicios temporales.

PROCESO DE EVALUACIÓN Y DESARROLLO

Procedimiento Ejecución y Diseño del Plan Empresarial de capacitación PEC.

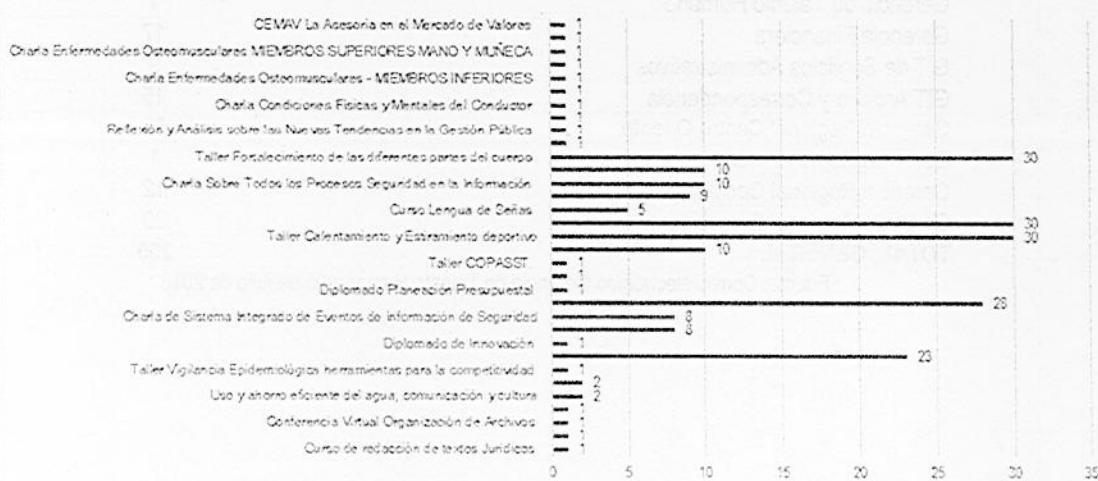
Inducción: Inducción a todo el personal nuevo en los temas de: Planeación, Comunicaciones, Atención al Ciudadano, Archivo y Correspondencia, Seguridad de la Información, Aplicativo Zeus, Seguridad y Salud en el Trabajo.

Actividades de Inducción realizadas durante el periodo comprendido entre marzo a junio 2018.	3
--	---

Fuente: Correo electrónico de la Gerencia de Talento Humano-05 de julio de 2018

Capacitación: En el período evaluado se llevaron a cabo doscientas veinticuatro (224) capacitaciones a seiscientos quince (615) funcionarios:

Capacitaciones realizadas marzo-junio 2018



Fuente: Correo electrónico de la Gerencia de Talento Humano-05 de julio de 2018

Procedimiento Evaluación de Rendimiento

La Evaluación de Rendimiento es una herramienta de gestión basada en juicios objetivos sobre la conducta, las competencias laborales y los aportes al cumplimiento de las metas institucionales y de los empleados, desde el desempeño laboral en sus respectivos cargos; buscando valorar el mérito como principio sobre el cual se fundamenta su desarrollo y permanencia en el servicio. Comprende las etapas de comunicación de funciones; definición de metas en términos de producto; seguimiento sistemático y evaluación que corresponde al resultado de la calificación en un periodo determinado.

Durante el periodo se estableció el "PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN DE RENDIMIENTO DE EMPLEADOS DE SAE SIN DIRECCIÓN DE EQUIPOS" y se realizaron las evaluaciones de los trabajadores que cumplieron un año de servicio con la entidad, esto es 255.

DEPENDENCIA	# EVALUACIONES
Presidencia	3
GIT Aseguramiento y Control de la Información	5
GIT Gestión Depositarios y Provisionales	4
Gerencia Comercial	6
Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano	6
Oficina de Control Interno	4
Oficina de Gestión de la Información	10
Oficina Asesora de Planeación	6
Vicepresidencia Jurídica	2
Gerencia de Asuntos Legales	5
GIT Asignación y Recuperación de Activos y Cum Ordenes Judic	9
GIT de información, Gestión y Saneamiento Legal de Bienes	8
Gerencia de Contratación	4
Vicepresidencia de Bienes Muebles e Inmuebles	2
Gerencia de Bienes Muebles	9
Gerencia de Inmuebles	10
Gerencia Técnica	10
Vicepresidencia de Sociedades	2
Gerencia de Sociedades Activas	19
Gerencia de Sociedades En Liquidación	12
Vicepresidencia Financiera y Aditiva	1
Gerencia de Talento Humano	1
Gerencia Financiera	17
GIT de Servicios Administrativos	9
GIT Archivo y Correspondencia	15
Gerencia Regional Centro Oriente	33
Gerencia Regional Norte	1
Gerencia Regional Occidente	12
Gerencia Regional Suroccidente	30
TOTAL, GENERAL	255

Fuente: Correo electrónico Gerencia de Talento Humano-05 de julio de 2018



PROCESO DE BIENESTAR SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Procedimiento Gestión de Bienestar Social Laboral

Elaboración y ejecución del 100% de las actividades establecidas en el Programa de Bienestar Social Laboral, dirigido a todos los empleados de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S., en busca de mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Las actividades de Bienestar Social Laboral realizadas en el periodo señalado fueron las siguientes:

No.	Actividad	Cantidad	Mar 2018	Abril 2018	May 2018	Jun 2018	Total de Asistentes	No. de Invitados	Porcentaje de Población
1	Día de la Fruta (mensual)	5	1	1	1	1	355	355	100%
2	Ferias	3		1	1		355	355	100%
3	Plataforma Estratégica 2018	Directivos		1	1		50	50	100%
4	Rumbo Terapia	General	1	3	3	3	18	30	60%
5	Visita Ramo	6	1	1	1	1	280	280	100%
6	Visita FEMPHA	5	1	1	1	1	150	200	75%
7	Inicio olimpiadas deportivas	General	1	1	1	1	100	100	100%
8	Salida Brigadista	24	1				15	24	63%
9	Reconocimientos	General	1		1		355	355	100%
10	Día de la secretaria	15		1			15	15	100%
11	Día del Niño	30		1			22	30	73%
12	La hora del cambio	General		1	1	1	15	15	100%
13	Dia de la Madre	General			1		380	380	100%
		Regional							
14	Polígono y Proyecto paz					1	23	25	92%
15	Mundial	General			1	1	380	380	100%
16	Día del Padre	General				1	380	380	100%

Fuente: Correo electrónico Gerencia de Talento Humano-05 de julio de 2018

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST, estableciendo un Plan de Trabajo anual para al año 2018 dando cumplimiento a la Resolución 1111 de 2017, dentro del cual se tiene como anexo el cronograma de actividades, sirviendo como instrumento para realizar el seguimiento a la ejecución de las diferentes actividades de programadas en el año y que están enfocadas a alcanzar los objetivos definidos para el SG-SST.

Porcentaje de cumplimiento del cronograma de Seguridad y Salud en el Trabajo establecido para el periodo de marzo a junio de 2018.

DESCRIPCIÓN	MES			
	Mar 2018	Abr 2018	May 2018	Jun 2018
No. de actividades programadas por mes	16	13	16	18
No. de actividades ejecutadas por mes	16	13	16	18
% Cumplimiento mensual	100%	100%	100%	100%

Fuente: Correo electrónico Gerencia de Talento Humano-05 de julio de 2018

Gestión Ambiental

En el cuatrimestre que comprende del mes de marzo a junio del año en curso, se llevaron a cabo diferentes acciones enmarcadas dentro de la implementación del Sistema de Gestión Ambiental.

En el mes de marzo se realizó la publicación del procedimiento de Identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales en la intranet de SAE en cumplimiento del requisito 6.1.2 de la NTC ISO 14001 de 2015. De acuerdo con lo anterior, se observó la necesidad de realizar la separación de documentos para mayor claridad, por lo cual se encuentran en proceso de revisión tanto la metodología de evaluación de impactos ambientales y el formato de seguimiento de aspectos e impactos ambientales ambos mencionados en el procedimiento publicado, pendientes por codificación.

Programa de ahorro y uso eficiente de energía

- ✓ **Marzo 05 - Día mundial de la eficiencia energética:** Diseño de pieza gráfica con ayuda del área de comunicaciones y publicación vía correo, para dar tips o consejos básicos para el ahorro de energía en el hogar y en la oficina.
- ✓ **Marzo 23 – Campaña la Hora del Planeta:** La WWF, principal organización de conservación global ambiental realiza cada año el último sábado de marzo, una campaña enfocada a fomentar el desarrollo y la difusión de mejores prácticas para la mitigación y adaptación climática denominada la hora del planeta. En este año se llevó a cabo el día 24 de marzo, promoviendo diferentes actividades dentro de las cuales invitaban a apagar las luces en los hogares y en las organizaciones del país, a participar en los ciclos paseos, unirse en las redes sociales, entre otras. Por esto, a través de NotiSAE se transmitió a los colaboradores de la entidad la invitación a participar de esta jornada como promoción de cultura de responsabilidad ambiental. Para ver video ingresar a <http://intranetsae/saein/Multimedia/Videos NotiSAE 34>.
- ✓ **Abril 22 – Día Mundial de la tierra:** En el marco de esta celebración se realizó la medición de la huella de carbono personal mediante una encuesta brindada por Fenalco solidario y dirigida a todos los colaboradores de la SAE, quienes debían diligenciarla y entregar el resultado. Con esta se buscaba sensibilizar y promover mediante cifras el uso adecuado que se le debe dar a los recursos naturales, ya que la encuesta brindaba recomendaciones de como disminuir dicha huella. El promedio general de los colaboradores de SAE fue de 5.65 Ton CO₂, dato resultante de la participación de 194 colaboradores junto con otros importantes que fueron informados a los colaboradores a través de carteleras digitales.

Junto con lo anterior se realizó un sondeo en la entidad, preguntando a diferentes colaboradores la importancia de conservar los recursos naturales y que acciones se realizan en el hogar y en la oficina para cuidar los recursos naturales, lo cual se pudo ver al interior de la entidad, a través de NotiSAE N° 37 en el link <http://intranetsae/saein/portals/0/images/Galeria/Video21/V38.mp4>

Programa de ahorro y uso eficiente de agua

- ✓ **Marzo 22 – Día mundial del Agua:** Alineado con el desarrollo del programa de ahorro y uso eficiente del agua y de comunicación y cultura, se realizaron diferentes actividades para la celebrar el dia mundial de este recurso buscando generar conciencia y sensibilizar a los colaboradores de la importancia del buen uso y cuidado que se le debe dar a éste.

Campaña de expectativa: Creación y publicación de piezas gráficas realizadas con ayuda de la oficina de comunicaciones, que pretendían además enaltecer el día del agua, generar cuestionamientos en los colaboradores sobre el ciclo, su calidad, la demanda de ésta comparada con el consumo necesario y datos estadísticos.

Adicionalmente, siguiendo con el objetivo de generar conciencia del agua como elemento de vida y la importancia de conservarla, se sellaron algunos lavamanos de los baños de la entidad, poniendo una señal de advertencia ¿Qué harías si no tuvieras agua? Aquí es solo hoy, en muchas partes del mundo pasa todos los días.

El mismo día, se entregó un reloj de arena a cada colaborador junto con una tarjeta de explicación y sensibilización, como símbolo de promoción del buen uso y ahorro del agua, no solo dentro de la entidad sino desde sus hogares, en una de las actividades diarias de una persona, como lo es la ducha.

De lo anterior se puede tener evidencia tanto en el correo de cada uno de los colaboradores de la entidad o en la intranet en el siguiente enlace <http://intranetsae/saein/Multimedia/Galeria Dia Mundial del Agua>.

Capacitación: La Empresa de Acueducto y Alcantarillado, a solicitud de SAE, realizó el día 22 de marzo de 2018, la charla denominada Pedagogía del Agua desarrollada en 3 momentos: sensibilización, taller participativo y exposición enfocándose en responder las preguntas planteadas en la campaña de expectativa. El fin de ésta fue enmarcar dentro de la celebración del día mundial del agua, la importancia que tiene dicho recurso, realizar una dimensión del consumo mensual personal y compararlo con el necesario generando hábitos de responsabilidad ambiental.

- ✓ En el mes de marzo, se realizó la toma de muestra de agua potable en instalaciones de la bodega de Gestión Documental y de la oficina principal de SAE, con el fin de identificar las características del agua que se consume dentro de la entidad, a través de un análisis fisicoquímico y microbiológico desarrollado por NULAB un laboratorio certificado. De esto resultó, que los dos estudios realizados en las muestras tomadas cumplieron en todos los parámetros evaluados según se plasma en la Resolución 2115 de 2007, enunciando que el agua es apta para consumo humano por ende no genera ningún tipo de riesgo a la salud de los colaboradores.

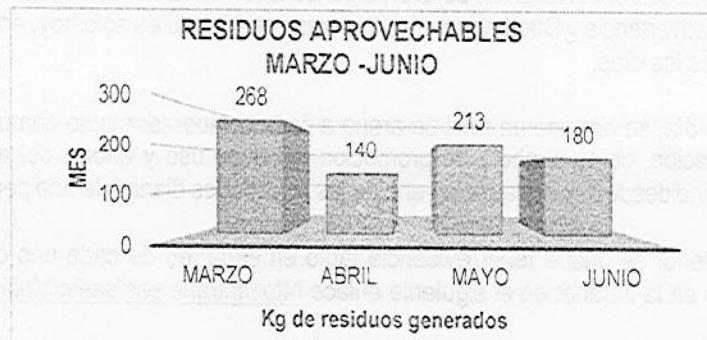
De acuerdo con lo anterior, se comunicó a los colaboradores dicho resultado, recalmando la seguridad en el consumo del agua, mediante boletín informativo el 6 de abril de 2018.

Programa de comunicación y cultura

- ✓ **Abril 22 - Día de la tierra:** Con el fin de resaltar dicha celebración se promovió un concurso de fotografía en ambientes naturales, lo cual no se tuvo apoyo de los colaboradores recibiendo solo 3 fotos.
- ✓ **Abril 29 - Día Nacional del árbol:** Se publicó con apoyo de comunicaciones, una pieza gráfica de sensibilización enmarcando la importancia de los árboles en su día Nacional.
- ✓ **Mayo 22 – Día Internacional de la biodiversidad:** En el reconocimiento de esta fecha se publicó una pieza gráfica de sensibilización, donde se muestran las principales especies animales en vía de extinción en Colombia.

Programa de gestión integral de residuos sólidos:

Residuos Aprovechables: El registro mensual realizado de la recolección de residuos sólidos aprovechables, arrojó un total de 801 kg para el periodo en mención, los cuales son reportados en la gráfica 2. Dichos valores de la gráfica se pueden comprobar a partir de la certificación mensual expedida por Reciclosocial, organización de recicladores que presta el servicio a SAE.



Fuente: Correo electrónico Gerencia de Talento Humano-05 de julio de 2018

Residuos Especiales: En el mes de marzo, se realiza la inscripción de SAE al programa posconsumo RED VERDE, encargado de la administración, operación y financiación del sistema de recolección selectiva y gestión ambiental de electrodomésticos cuando han cumplido su ciclo de vida y son descartados por los consumidores. Lo anterior, con el fin de realizar la disposición final adecuada de una nevera en desuso que ya había finalizado su vida útil, evitando así la generación de impactos ambientales negativos por la emisión Clorofluorocarbonos (CFC) que contaminan la Capa de Ozono y el incumplimiento de normatividad ambiental relacionada.

Mayo 17 - Día mundial del reciclaje En reconocimiento del día del reciclaje se realizó un taller o pausa activa ambiental en coordinación con el grupo retorna, quienes lúdicamente explicaron a todos los colaboradores los programas post consumo pilas con el ambiente, red verde, eco cómputo, cierre el ciclo.

Residuos Peligrosos: Se entregaron 22,8 kg de tubos fluorescentes a la empresa lúmina.

2^a Dimensión: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN

Gestión de Riesgos

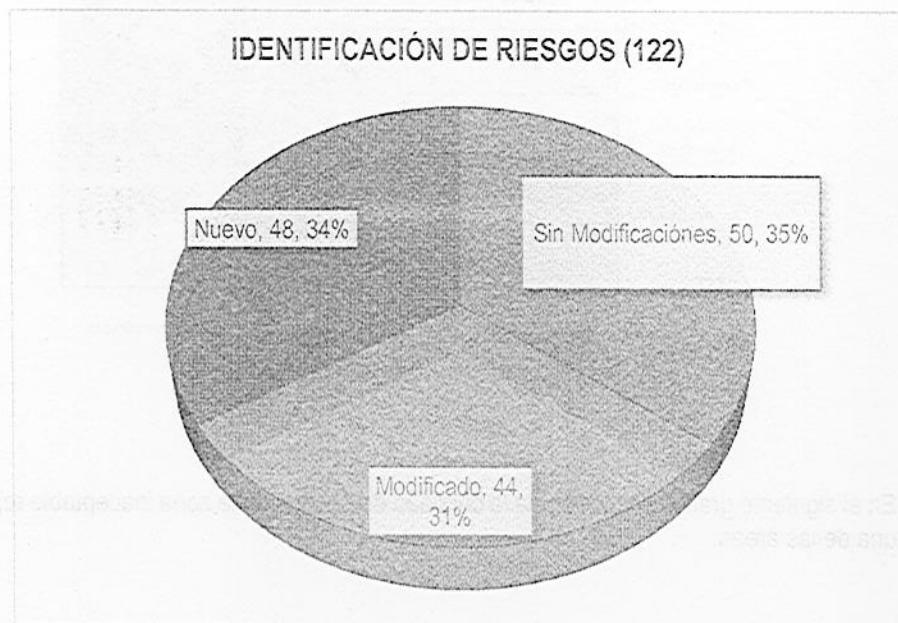
- ✓ La Administración de Riesgos en la Sociedad de Activos Especiales se desarrolla como elemento transversal del Sistema Integrado de Gestión, por lo tanto, los análisis necesarios se realizarán tanto a la estrategia como a cada uno de los procesos partiendo de los sistemas de gestión adoptados y se verificará su interacción con elementos tales como los responsables de la gestión y recursos, teniendo en cuenta los lineamientos dados por el DAEP.

El principal objetivo de la gestión de riesgos está encaminado a buscar la eficacia de los recursos y el cumplimiento de los objetivos propuestos, tanto los definidos para la estrategia como los definidos en cada uno de los procesos.

Teniendo en cuenta lo anterior y partiendo del dinamismo operativo de la entidad, la oficina Asesora de Planeación para el seguimiento del año 2018 que se realizó el día 30 de mayo, creó una herramienta para recolectar la información de los riesgos (Riesgos2.0.xlsx) donde todos los líderes de los procesos podían:

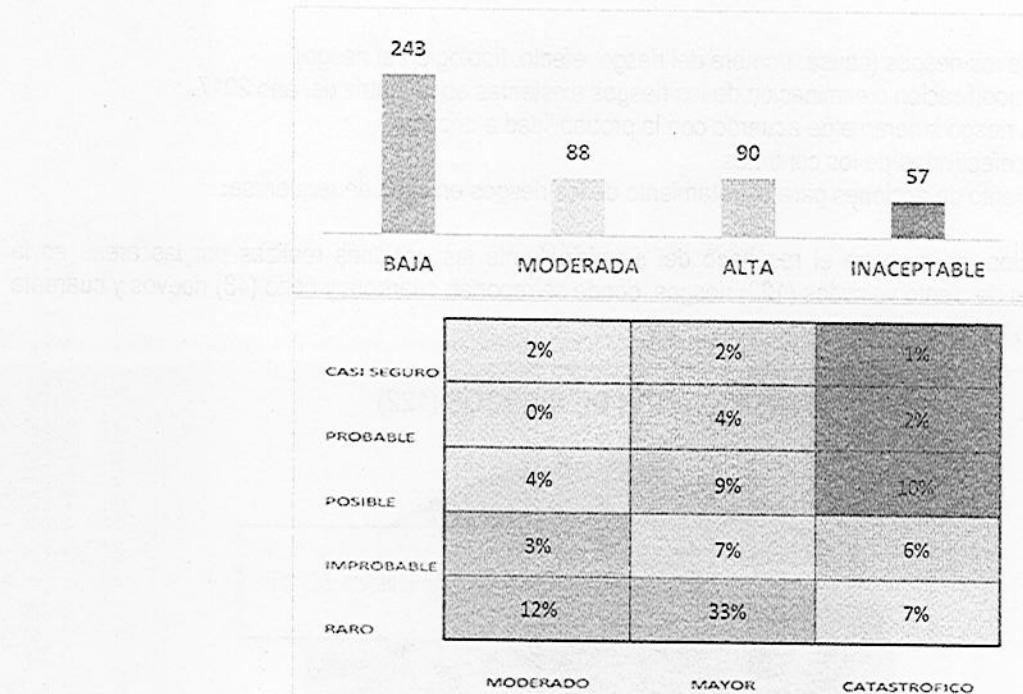
1. Definir nuevos riesgos (causa, nombre del riesgo, efecto, tipología del riesgo).
2. Realizar modificación o eliminación de los riesgos existentes en la matriz del año 2017.
3. Valorar el riesgo inherente de acuerdo con la probabilidad e impacto.
4. Valorar la efectividad de los controles.
5. Planteamiento de acciones para el tratamiento de los riesgos en caso de requerirse.

A continuación, se muestra el resultado del ejercicio frente las acciones realizas por las áreas en la identificación de ciento veintidós (122) riesgos, donde se reportan cuarenta y ocho (48) nuevos y cuarenta y cuatro (44) modificaciones.



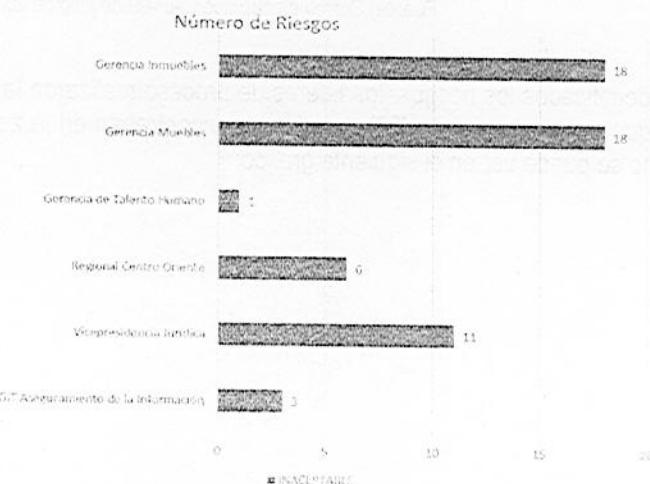
Fuente: Correo electrónico OAP-09 de julio de 2018

- ✓ Una vez identificados los riesgos, los líderes de proceso realizaron la valoraron de los mismos y se pudo observar que cincuenta y siete (57) de ellos se encontraban en la zona inaceptable dentro del mapa de calor, como se puede ver en el siguiente gráfico:



Fuente: Correo electrónico OAP-09 de julio de 2018

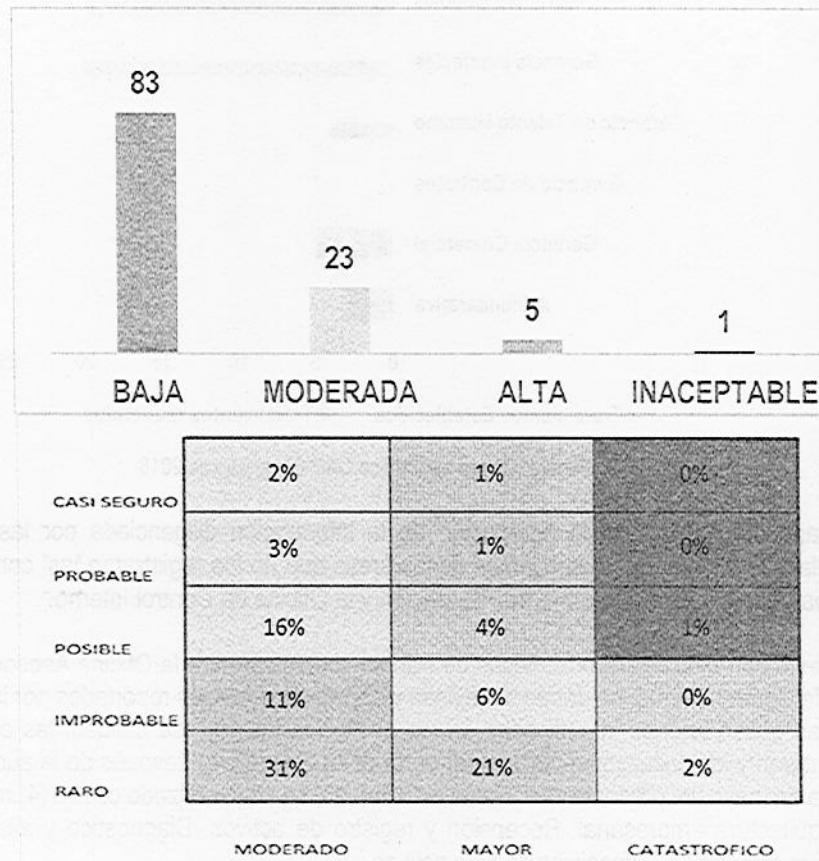
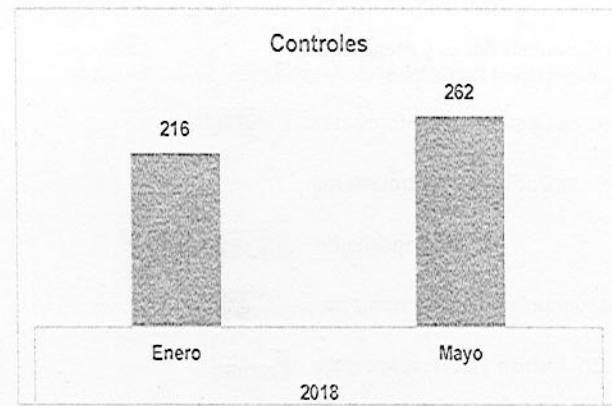
En el siguiente gráfico se discrimina la cantidad de riesgos en la zona inaceptable reportadas por cada una de las áreas.



Fuente: Correo electrónico OAP-09 de julio de 2018

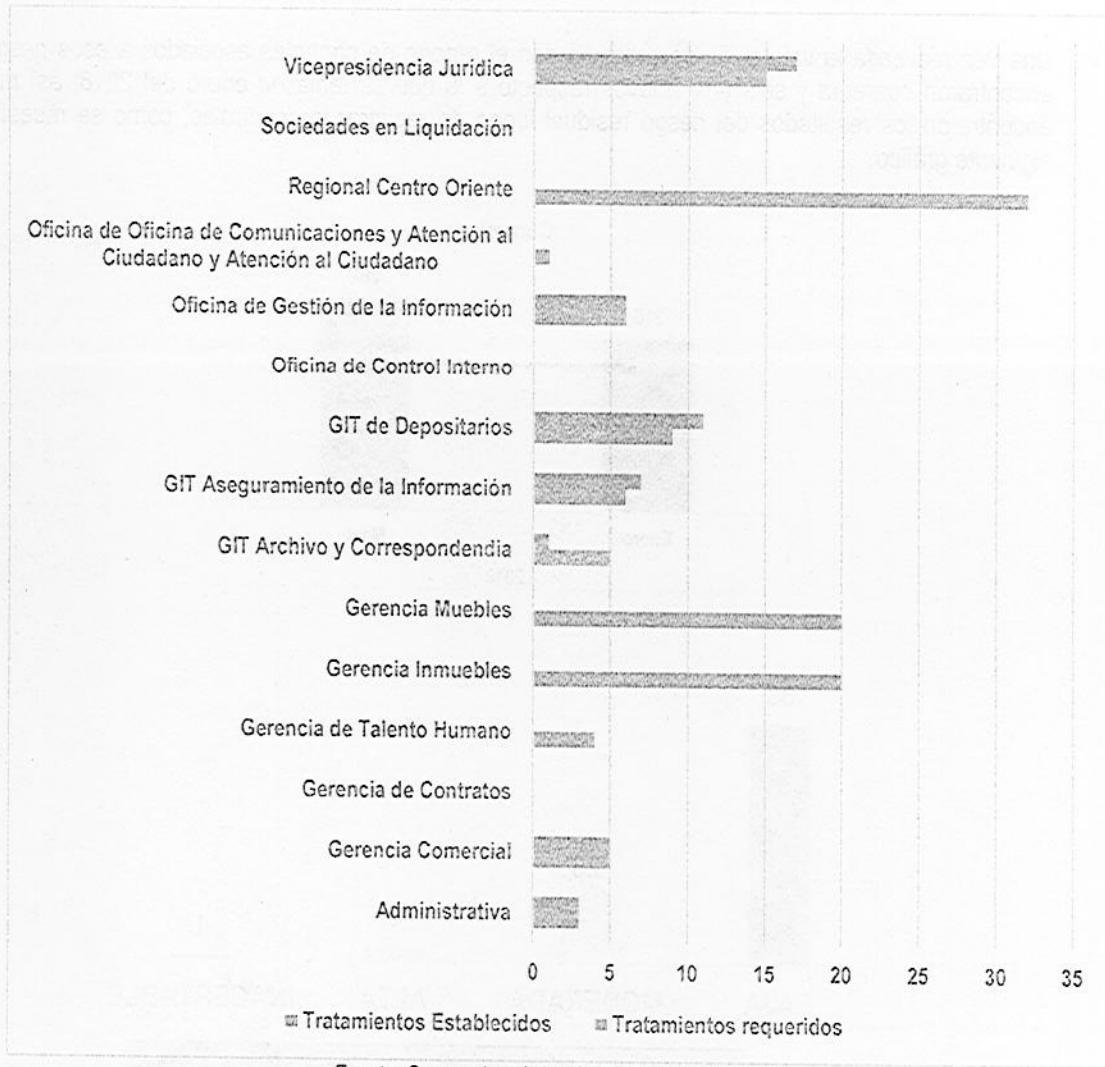


- ✓ Una vez realizada la valoración se procedió con el reporte de controles asociados a esos riesgos y se encontraron cuarenta y seis (46) nuevos respecto a lo que se tenía en enero del 2018, así mismo se encontraron los resultados del riesgo residual luego de registrar los controles, como se muestra en el siguiente gráfico.



Fuente: Correo electrónico OAP-09 de julio de 2018

Por último, se registraron cincuenta (50) tratamientos y otras acciones adicionales por parte de las áreas frente a ciento veintiséis (126) tratamientos necesarios. A continuación, se muestran los tratamientos reportados por área.



Fuente: Correo electrónico OAP-09 de julio de 2018

Como resultado del análisis de la agrupación de la información diligenciada por las áreas quedó como compromiso la definición de los tratamientos de las áreas que no los registraron, así como la consolidación y análisis por parte de la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina de Control Interno.

- ✓ Actualmente se están realizando mesas de trabajo conjuntas entre la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina de Control Interno, en donde se revisan y depuran los riesgos reportados por las áreas, teniendo en cuenta las observaciones identificadas en las auditorías internas de calidad, las auditorías internas de control interno y los hallazgos recibidos por parte de la Contraloría después de la auditoria de desempeño finalizada en mayo del presente año. Hasta el momento, se han analizado cuatro (4) macroprocesos dentro de la arquitectura empresarial: Recepción y registro de activos, Diagnóstico y alistamiento de activos, Disposición temporal y Disposición final de activos.

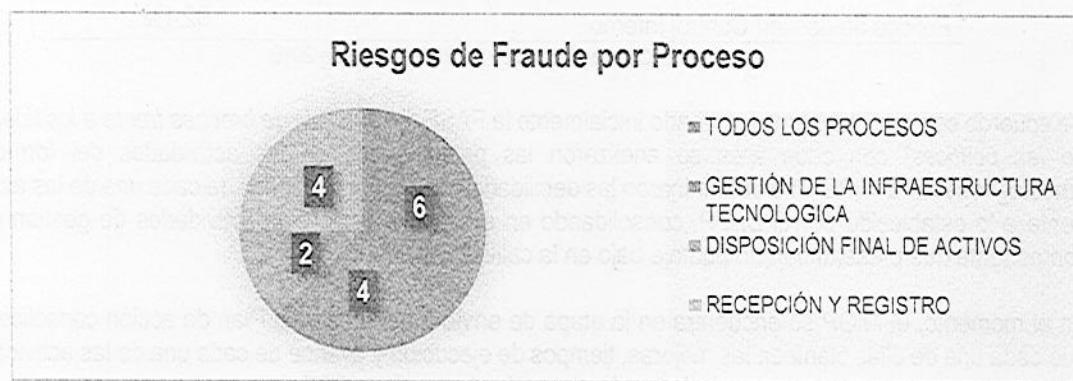
Ahora bien, en la arquitectura empresarial de la entidad se han desarrollado los siguientes documentos que permiten identificar y gestionar los riesgos basados en los lineamientos dados por el DAFP, entre los que se encuentran: la metodología de identificación de riesgos, el procedimiento de Gestión de riesgos y los respectivos formatos de registro, monitoreo y seguimiento de los riesgos, así:

- G-DE2-001 Metodología de identificación de riesgos
- F-DE2-285 Gestión de Riesgos de Continuidad del Negocio
- P-DE2-061 Procedimiento Gestión de riesgos
- F-DE2-094 Gestión de riesgos
- F-DE2-100 Reporte de materialización de riesgos
- F-DE2-101 Monitoreo y seguimiento del riesgo
- F-DE2-274 Formato Mapa Riesgos

✓ **Riesgos de Fraude**

Por definición es “*una alteración intencional o deliberada de información, con el objetivo de lograr una ventaja injusta*” (PWC, 2006).

En la presente vigencia y dentro de la matriz de riesgos se incluyeron dieciséis (16) riesgos de fraude:



Fuente: Correo electrónico OAP-09 de julio de 2018

Avances Modelo Integrado de Planeación y Gestión

A corte 20 de abril de 2018 la Oficina Asesora de Planeación realizó mesas de trabajo con cada una de las áreas de acuerdo con el cronograma anexo para el cumplimiento de la Fase No 1 de Autodiagnóstico, evidenciando por cada dimensión oportunidades de mejora.

El resultado del diagnóstico por dimensión es:

Talento Humano	
Política de gestión estratégica del talento humano	92.10%
Política Código de Integridad	En proceso de cálculo
Direccionamiento estratégico y planeación	
Política de gestión direcciónamiento y planeación	89.2%
Política de Gestión Plan anticorrupción	96%
Gestión con valores para el resultado	
Política de gestión presupuestal	88.9%
Política de gestión gobierno digital	86.0%
Política de gestión defensa jurídica	96.5%

Política de gestión Servicio al ciudadano	86.6%
Política de gestión Trámites	91%
Política de gestión Participación Ciudadana	En proceso de cálculo
Política de gestión Rendición de cuentas	77.1%
Evaluación de Resultados	
Política de gestión Seguimiento y Evaluación del desempeño institucional	88.7%
Información y comunicación	
Política de gestión documental	64.7%
Política de gestión Transparencia y Acceso a la información	En proceso de cálculo
Control Interno	
Política de gestión Control Interno	92.1%

Fuente: Correo electrónico OAP-09 de julio de 2018

De acuerdo con el cronograma planteado inicialmente la FASE 2. "Análisis de brechas frente a los lineamientos de las políticas" con cada área se analizaron las puntuaciones de las actividades del formulario de autodiagnóstico de MIPG y se determinaron las debilidades en las puntuaciones de cada una de las actividades frente a lo establecido por el DAEP, consolidando en el plan de acción las actividades de gestión por cada componente que presentaban un puntaje bajo en la calificación.

En el momento, el MIGP se encuentra en la etapa de envío a las áreas del Plan de acción consolidado, para que cada una de ellas planteen las mejoras, tiempos de ejecución y avance de cada una de las actividades que se encontraron con los puntajes más bajos de ejecución dentro de la SAE.

3^a Dimensión: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS

Enajenación Temprana

- ✓ El Comité tripartito autorizó novecientos setenta y un (971) inmuebles en proceso de extinción de dominio para la enajenación temprana, para un total a la fecha de mil setecientos veinticinco (1725) inmuebles para la venta temprana.
- ✓ En el mes de marzo de 2018, la Administración de SAE en cabeza de la Gerencia de Bienes Muebles con el acompañamiento de la Oficina de Control Interno, aplicó la figura de Enajenación Temprana y comercializó quinientos cincuenta y nueve (559) semovientes a través de la modalidad de Subastas Ganaderas:

Fecha de venta	Ubicación de la Subasta y Finca	Nº de semovientes vendidos	Valor recaudo de venta
18 de marzo	Guamal-Meta	559	\$773.472.250

- ✓ En el mes de abril de 2018, la Administración de SAE en cabeza de la Gerencia de Bienes Muebles con el acompañamiento de la Oficina de Control Interno, aplicó la figura de Enajenación Temprana y llevó a cabo inventario y destrucción de bienes:

Acompañamiento	Lugar	Fecha
Inventario y Destrucción. Resolución No 0244 del 05 marzo de 2018	Bogotá – Alpopular - Lito	Del 02 al 06 de abril de 2018
Inventario y Destrucción. Resolución No 0244 del 05 marzo de 2018	Cali – Alpopular - Lito	Del 02 al 06 de abril de 2018

Asignación de Depositarios y Liquidadores para los Activos administrados por SAE

- ✓ Desde el año 2015 y al corte del 22 de junio de 2018, se cuenta con un total de 171 actas de asignación en el sistema con los soportes físicos y electrónicos que incluyen las solicitudes de asignación requerida por las áreas, los certificados de asignación de cada uno de los activos, así como el acta de asignación generada por el sistema, la cual se mantiene firmada en físico.

A continuación, se presenta el resumen de las asignaciones realizadas a través del módulo dispuesto para tal fin, desde la vigencia 2015 al 22 de junio de 2018:

INFORMACIÓN DE LAS ASIGNACIONES, RATIFICACIONES Y NORMALIZACIÓN 2015-2018				
Área Misional	Sociedades en Liquidación	Sociedades Activas	Inmuebles	TOTAL
ASIGNACIONES	165	558	12309	13032
Asignación de activos que forman parte del Inventario	103	283	10142	10528
Asignación de activos por Diligencia de Secuestro	13	258	1433	1704
Asignación de activos por Ratificación y/o Normalización	49	17	734	800

Fuente: Correo electrónico GIT de Gestión de Depositarios Provisionales y Liquidadores del 04 de julio de 2018.

Especificamente en la vigencia 2018, se han llevado a cabo dos mil noventa y siete (2097) asignaciones, así:

Asignaciones vigencia 2018	Sociedades en Liquidación	Sociedades Activas	Inmuebles	TOTAL
	10	106	1981	2097

Fuente: Correo electrónico GIT de Gestión de Depositarios Provisionales y Liquidadores del 04 de julio de 2018.

Es importante mencionar que, para las asignaciones por diligencias de secuestro requeridas por la Fiscalía, es necesario que una vez se realice el proceso de inclusión en el inventario e identificación del activo con número Matrix, se efectúe en el módulo de Asignación de Depositarios la vinculación del activo creado inicialmente con número de Folio de Matrícula, Matrícula Mercantil o NIT y el activo creado con el número Matrix, de esta manera se formaliza en el sistema la asignación.

Como parte del proceso de formalización de las asignaciones por parte del Grupo de Gestión de Depositarios Provisionales y Liquidadores se solicita a las Oficinas de Registro e Instrumentos Públicos y a las Cámaras de Comercio, la inscripción de los Depositarios Provisionales y/o Liquidadores designados.

Convocatoria No 01 de 2018

- ✓ Actualmente, y dada la necesidad de ampliar el Registro de Depositarios Provisionales y Liquidadores debido a que se requiere mayor cantidad de depositarios para unos departamentos y categorías, la Sociedad de Activos Especiales S.A.S., abrió en el primer trimestre de 2018 un nuevo proceso de Convocatoria, la cual se creó con el siguiente objeto: "Convocar a las personas naturales o jurídicas que sean o no administradores de activos (bienes Inmuebles y Sociedades) del FRISCO y de aquellos que por mandato legal, convencional y contractual sean administrados por la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. y estén interesadas en formar parte del Registro de Depositarios Provisionales y Liquidadores, que en virtud de la Ley 1708 de 2014, es administrado por la Sociedad de Activos Especiales S.A.S."

En este proceso, se inscribieron 981 personas de las cuales, una vez cumplidas las etapas de verificación del registro inicial y requisitos mínimos quedaron habilitadas 204, posteriormente y verificados los documentos de información general y acreditación de idoneidad y experiencia del solicitante previa evaluación jurídica y técnica se enviaron a la empresa de seguridad especializada en la verificación de antecedentes un total de 50 personas entre naturales y jurídicas, 26 de la cuales cumplieron todo el proceso y se realizará la formalización para el ingreso al Registro de Depositarios Provisionales y Liquidadores vigente, los demás se encuentran en proceso de evaluación y/o subsanación del estudio de seguridad.

- ✓ La Oficina de Gestión de la Información entregó un nuevo portal para la convocatoria de Depositarios, que facilita la gestión de la inscripción.

Convocatoria No 04 de 2018

El día 26 de junio y hasta el día 29 de junio de 2018, se dio apertura a la convocatoria No 04 de 2018 para provisionar el Registro de Depositarios Provisionales y Liquidadores en todo el país, para las actividades de la sección G "Comercio al por mayor y al por menor" y de la sección H "Transporte y Almacenamiento" de la clasificación del Código de la Actividad Mercantil CIIU adoptado por las Cámaras de Comercio del país, acreditando haberse desempeñado en cargos gerenciales o directivos incluyendo miembro de Junta o Consejo Directivo, durante por lo menos diez (10) años en personas jurídicas sujetas a supervisión estatal.

En total se inscribieron setenta y cuatro (74) aspirantes y actualmente la Entidad se encuentra adelantando las evaluaciones documentales, técnicas y jurídicas.

Ingresos SAE y FRISCO

Recaudos por concepto de arrendamiento

- ✓ Con relación al recaudo correspondiente a los Contratos de Arrendamiento que hacen parte del sistema de Facturación y Recaudo centralizado, en el periodo comprendido entre marzo a junio de 2018, SAE logró un recaudo por valor de \$ 16.357 millones de pesos, así:

Mes	Valor Recaudo
Marzo	\$3,184
Abril	\$3,741
Mayo	\$5,006
Junio	\$4,426
Total	\$16,357

Fuente: Correo electrónico de la Gerencia Comercial. Correo electrónico del 10 de julio de 2018

Recaudos por concepto de venta CISA

- ✓ Por intermedio del contrato interadministrativo 011 de 2015 durante el periodo comprendido entre marzo y junio de 2018, se realizaron las siguientes ventas:

Mes	Unidades comerciales	Matriculas inmobiliarias	Valor de venta
Marzo	3	3	\$878,5
Abril	0	0	\$0
Mayo	12	18	\$1.819
Junio	13	15	\$5.366
Total, general	28	36	\$8.063,5

Fuente: Correo electrónico Gerencia Comercial del 05 de julio de 2018.

- ✓ En la actualidad se cuenta con un portafolio de trescientas ochenta y nueve (389) Unidades Comerciales cuyo valor de venta asciende aproximadamente a doscientos ochenta y tres mil millones de pesos \$283.000.000.

Recaudos por ventas directas

- ✓ Durante el periodo comprendido entre marzo y junio de 2018, se han logrado ventas por un valor de \$1.066 millones de pesos, valor que corresponde a la venta de 2 matrículas inmobiliarias.
- ✓ Se han gestionado aproximadamente trescientos ochenta y seis (386) Folios de Matrícula Inmobiliaria por valor de treinta y un millones doscientos dieciséis mil pesos \$31.216.000 bajo los mecanismos de Utilidad Pública, Servidumbre, Cuotas partes y daciones de pago.

Estado de cartera

- ✓ Por intermedio del contrato interadministrativo 001 de 2015 durante el periodo comprendido entre marzo y junio de 2018, se recuperó cartera por un valor de \$1.988 a continuación se discrimina el recaudo por mes:

Mes	No de contratos	Valor recuperado
Marzo	128	\$354
Abril	182	\$565
Mayo	312	\$1.069
Total general	622	\$1.988

Fuente: Correo electrónico Gerencia Comercial del 05 de julio de 2018.

Frente a los recaudos correspondientes al mes de junio, los mismos se encuentran en validación y consolidación por parte de las áreas que intervienen.

Recuperación de Bienes-Facultad de Policía Administrativa

- ✓ A corte mayo de 2018, se ha realizado la recuperación de ciento treinta y un (131) inmuebles, setenta y cinco (75) de ellos a cargo de la Gerencia Regional Sur Occidente, cuarenta y seis (46) de la Regional Occidente, cuatro (4) Regional Centro Oriente y seis (6) en la Regional Norte.
- ✓ La Vicepresidencia Jurídica en conjunto con la Gerencia Regional Sur Occidente en el mes de junio realizó la recuperación del Inmueble "La Novillera" en Jamundí Valle del Cauca. En total el predio cuenta con 515 hectáreas las cuales fueron entregadas a la Agencia Nacional de Tierras para las comunidades afrodescendientes de los consejos comunitarios de Bocas de Palo y San Isidro.
- ✓ La Gerencia Regional Sur Occidente entregó ochenta y cinco (85) hectáreas del predio "Madroñal" a la Agencia Nacional de Tierras en Candelaria Valle del Cauca, para favorecer al Consejo Comunitario de Palenque Monte Oscuro de las comunidades afrodescendientes.
- ✓ En el mes de mayo la Gerencia Regional Norte adelantó las acciones tendientes para la recuperación física y material del inmueble denominado "Los Acantilados" ubicado en zona rural de Santa Marta. El inmueble cuenta con una extensión de doscientas veintisiete (227) hectáreas. Una vez se termine el proceso de recuperación del activo se realizará la entrega a Parques Nacionales Naturales quien funge como Destinatario Provisional para su respectiva administración.
- ✓ En día 11 de mayo la Gerencia Regional Occidente realizó la entrega de cuatrocientos cuarenta y nueve (449) hectáreas de la Hacienda "El Japón" en la Dorada Caldas a la Agencia Nacional de Tierras para favorecer los proyectos productivos de los campesinos.
- ✓ La Gerencia Regional Occidente acompaña a la Fiscalía General de la Nación a las diligencias de secuestro de cuatrocientos treinta y ocho (438) semovientes, dos (2) establecimientos de comercio y veintisiete (27) inmuebles en el Departamento de Antioquia.

Gestión Documental

- ✓ Avances de la actualización del Programa de Gestión Documental.

El Programa de Gestión Documental – PGD tendrá una vigencia por el periodo 2018 a 2021, tiempo en el cual se tiene estipulado desarrollar todas las actividades propuestas.

El PGD se encuentra en proceso de revisión para su aprobación por parte del Comité de Desarrollo Administrativo de la entidad, y para ser publicado en la página WEB en su segunda versión.

- ✓ Avances de la actualización del PINAR

El PINAR se encuentra en proceso de revisión para su aprobación por parte del Comité de Desarrollo Administrativo de la entidad, y para ser publicado en la página WEB en su segunda versión.

- ✓ Se llevó a cabo la adquisición de un software de gestión documental, ya se cuenta con el contrato para la instalación de sistema de información Orfeo.
- ✓ Creación y administración de carpeta compartida 41_de archivo para facilitar los préstamos al interior de SAE.

Gobierno Digital y Política de Seguridad Digital

- ✓ Avances en la actualización de la página Web de SAE en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y GEL:

El portal web de la SAE fue rediseñado dando cumplimiento a la estrategia de Gobierno en Línea (GEL), según proceso de contratación No. 9 de 2017 y fue publicado el pasado 29 de mayo de 2018.

Publicación del Registro de Activos de Información con corte al 31 de enero de 2018 en el portal web de SAE.

Publicación en el primer semestre 2018 en www.datos.gov.co:

- Tabla de retención documental
 - Registro de activos de información
- ✓ Avances en la implementación y divulgación de la política de seguridad de la información:

Durante el primer semestre de 2018 se realizó la creación del Manual Política de Seguridad código M-TE4-038 publicado en la Intranet de la SAE, siguiendo la base del orientador estratégico de seguridad de la información adoptado desde el 2015.

 - ✓ Se realizó programación de capacitación personalizada de junio hasta agosto de 2018, coordinada en conjunto con la Gerencia de Talento Humano. A la fecha se han capacitado setenta y cinco (75) funcionarios de la Sede principal, Gerencias Regionales Norte y Suroccidente, en los siguientes temas:
 - Definición Seguridad de la Información
 - Marco Normativo y Legal
 - Seguridad Digital
 - Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información
 - Principios
 - Privacidad de la información
 - Gestión de Riesgos
 - Definición e implementación de controles
 - Taller práctico
 - ✓ Se habilitó Wifi gratis en todas las sedes de SAE donde se ofrece atención al ciudadano, cumpliendo con la resolución 3436 de diciembre de 2017.

4^a Dimensión: EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Plan Estratégico

- ✓ En el primer trimestre de 2018, el Plan Estratégico de la Sociedad de Activos Especiales el cual está compuesto por diecisiete (17) objetivos estratégicos y cuarenta y cuatro (44) iniciativas lleva un avance del 75%.

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – Mapa de Riesgos de Corrupción

- ✓ Para el primer cuatrimestre de la vigencia 2018, la Oficina de Control Interno realizó el seguimiento al cumplimiento de las acciones planteadas por la Administración dentro del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en cumplimiento del artículo 73 de la Ley 1474 de 2011.

El porcentaje de cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano a corte 30 de abril de 2018, es del 46%. Los resultados del seguimiento se encuentran publicados en el link:
<https://www.saesas.gov.co/index.php?idcategoria=145>

- ✓ Frente al mapa de Riesgos de Corrupción, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento a las causas, efectividad de los controles y acciones adelantadas para mitigar los riesgos identificados. Los resultados del seguimiento se encuentran publicados en el link:
<https://www.saesas.gov.co/index.php?idcategoria=146>

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

- ✓ A corte 30 de junio de 2018, la Oficina de Control Interno llevó a cabo seguimiento a la página Web de SAE en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014. Los resultados del seguimiento demuestran un avance significativo en la información publicada para el conocimiento de la ciudadanía de acuerdo con las categorías, subcategorías de la Ley y Gobierno en Línea.

Los resultados del seguimiento se encuentran publicados en el link:
<https://www.saesas.gov.co/index.php?idcategoria=29624>

Presupuesto de SAE y FRISCO

- ✓ El Comité Financiero de la Junta Directiva de SAE, realiza seguimiento periódico al cumplimiento del presupuesto asignado para SAE y el FRISCO.

Al corte 30 de junio de 2018, la ejecución del presupuesto de gastos para SAE es del 32% y para el FRISCO es del 16%, la información es tomada de los datos suministrados por la Gerencia Financiera.

- ✓ A corte 30 de junio de 2018, la Sociedad de Activos Especiales SAS ha recibido por concepto de funcionamiento un valor de \$16.525.590.989 y el fondo FRISCO por concepto de ventas y arrendamientos de activos un valor de \$159.928.847.153¹.

Procesos Judiciales

- ✓ A partir de la fecha en que la Sociedad de Activos Especiales administra el FRISCO ha sido vinculada a mil seiscientos dos (1602) nuevos procesos judiciales de tipo civil, administrativo y laboral, estos procesos tienen un valor de pretensiones de alrededor de \$241 mil millones de pesos. A partir de las actividades desarrolladas por los abogados externos y de los funcionarios de la Gerencia de Asuntos Legales y la Vicepresidencia Jurídica, se han obtenido durante este mismo lapso sesenta y cuatro (64) demandas a favor, que suman alrededor \$104 mil millones de pesos en pretensiones. Lo anterior, ha permitido salvaguardar los recursos del Fondo FRISCO.

¹ Fuente: Correo electrónico de la Gerencia Financiera -23 de julio de 2018

5^a y 6^a Dimensión: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- ✓ Como parte de la Rendición de Cuentas permanente que la Sociedad de Activos Especiales realiza con la ciudadanía, en el período reportado, se han llevado a cabo tres (3) foros virtuales en temas de interés general como Enajenación Temprana de Bienes Muebles, Inmuebles y presentación del nuevo Portal Web.
- ✓ La Oficina de Comunicaciones y de Atención al Ciudadano en representación de la Entidad ha asistido a las Ferias de Atención al Ciudadano en las ciudades de Manaure-Guajira y Necoclí-Antioquia, respondiendo a la estrategia convocada por el Programa Nacional de Servicio al Ciudadano del Departamento Nacional de Planeación.
- ✓ Lenguaje Claro: A través del correo institucional a cargo de la Oficina de Comunicaciones y de Atención al Ciudadano se realizó invitación a directivos y funcionarios de la Sociedad, para participar en el curso de Lenguaje Claro ofrecido por el Programa Nacional de Servicio al Ciudadano a través del link: lenguajeclaro.dnp.gov.co. A esta estrategia promocionada por la oficina, se inscribieron 76 servidores entre Abogados, Ingenieros Civiles, Comunicadores Sociales, Administradores de Empresas, Contadores Públicos, Ingeniero Eléctrico y Tecnólogos, los cuales recibieron su certificación que los acredita capacitados en la política de lenguaje claro.
- ✓ Metodología Autogestionada de Mejoramiento de Sistemas de Servicio al Ciudadano: La Oficina de Comunicaciones y de Atención al Ciudadano fue seleccionada en dicho procedimiento, formando parte del grupo de entidades del estado para establecer mejoras en atención al servicio al ciudadano. Esta metodología es diseñada por el Programa Nacional de Servicio al Ciudadano y tendrá un acompañamiento inicial por un término de seis (6) meses. En el periodo comprendido entre marzo y junio de 2018, se dio inicio con la reunión de apertura para iniciar las etapas del autodiagnóstico mediante la entrega de encuestas diseñadas por el PNSC, las cuales deben ser diligenciadas en la plataforma diseñada para tal fin. La capacitación para el manejo de la plataforma fue realizada el día 8 de junio y actualmente se encuentra pendiente del acceso al aplicativo.
- ✓ Accesibilidad en Lenguas Nativas: Se realizaron productos audiovisuales en idiomas nativos de comunidades representativas del país tales como: Creole, Wayuunaiki y Nasa generando accesibilidad a la información de la Entidad para este grupo poblacional, información distribuida por redes sociales, en la página web y en los canales adecuados en la Entidad.
- ✓ Accesibilidad en Población Discapacitada: Se realizó producción audiovisual en lenguaje de señas para la ciudadanía con discapacidad auditiva con el fin de brindar accesibilidad a los servicios que presta la Entidad, la cual también se dio a conocer en la página web y en las redes sociales establecidas por la Entidad.
- ✓ Acceso Tecnológico: Atendiendo las dinámicas de consumo de la información y de comunicación de la nueva era y en cumplimiento a los lineamientos de Gobierno digital, se solicitó a la Oficina de Gestión de la Información, el diseño la página web respondiera a diferentes dispositivos móviles.
- ✓ Accesibilidad en otros Idiomas: En el desarrollo de la política de difundir acceso de la información de la Entidad sin límite de fronteras, fue solicitado al área de Gestión de la Información la inclusión de traducción en idioma Ingles del contenido de la página web, para así dar también cumplimiento a la normatividad digital y el acceso de información de la Entidad a las comunidades extranjeras.

- ✓ Durante el período de marzo a mayo de 2018, la Entidad recibió mil doscientos ochenta y nueve (1289) requerimientos por parte de la ciudadanía y partes interesadas a través de los diferentes mecanismos de recepción.

El registro mensual e informes trimestrales de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias elaborado por la Oficina de Comunicaciones y de Atención al Ciudadano se encuentra publicado en la página web en el siguiente link:

<https://www.saesas.gov.co/index.php?idcategoria=29793>

7^a Dimensión: CONTROL INTERNO

De conformidad con lo reglamentado por la Ley 87 de 1993, decretos reglamentarios, MECI y demás normas aplicables a la entidad, y de conformidad con lo proyectado en el Plan Anual de Auditoria de la vigencia 2018 aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en su sesión del día 01 de febrero de 2018, las reglamentaciones vigentes dictadas por el Gobierno Nacional, los organismos de control y las directrices internas, a continuación se presentan las actividades desarrolladas por la Oficina de Control Interno en el período marzo-junio de 2018:

Enfoque hacia la prevención-Asesoría y Acompañamiento

Para este rol, se articula la asesoría y el acompañamiento y el fomento de la cultura del control, en este rol la Oficina de Control Interno brinda asesoría proactiva y estratégica, adoptando un papel más activo en la sensibilización en temas de control Interno recomendando mejoras significativas en torno al Sistema de Control Interno y en especial a la gestión del riesgo; de igual forma ayuda a los líderes de procesos a adoptar medidas correctivas necesarias al SCI.

- ✓ Acompañamiento y asesoría a la Gerencia de Bienes Muebles en pesaje y comercialización de semovientes a través de la modalidad de Subastas Ganaderas.
- ✓ Acompañamiento y asesoría a la Gerencia de Bienes Muebles en Destrucción de bienes.
- ✓ Acompañamiento y seguimiento a denuncias.
- ✓ Participación con voz, pero sin voto de los Comités Internos de SAE.
- ✓ Se dio respuesta a la Oficina de Planeación en la revisión del macroproceso de Evaluación y Control, y del procedimiento de ejecución de auditorías internas propuesto por la oficina de planeación. Del cual se radicó respuesta y documento con control de cambios con las observaciones generadas, las cuales van encaminadas al cumplimiento normativo de la cuál por Ley y decretos reglamentarios son establecidos a la Oficina de Control Interno.
- ✓ Acompañamiento y asesoría a la Administración de SAE en la presentación de la Gestión Contractual a la Contraloría General de la República del trimestre enero-marzo a través del SIRECI; como soporte se encuentra el Certificado emitido por el Ente de Control.
- ✓ Apoyo a la Administración en la revisión, validación y envío a través del sistema SIRECI de la Contraloría el informe Cuenta o Informe Anual consolidado vigencia 2017, como soporte se encuentra el Certificado emitido por el Ente de Control.

Evaluación y seguimiento

En este rol, la Oficina de Control Interno proporciona información sobre la efectividad del Sistema de Control Interno de la entidad, a través de un enfoque basado en el riesgo, incluidas las maneras en que funciona la primera y segunda línea de defensa, así como la de generar las recomendaciones y sugerencias que contribuyan al mejoramiento y optimización de SCI.

En esta labor se realiza una evaluación a las actividades desarrolladas por las diferentes áreas de la organización con el fin de detectar posibles deficiencias en el cumplimiento de las normas y realiza los seguimientos a cada una de las desviaciones y oportunidades de mejora determinados en las evaluaciones.

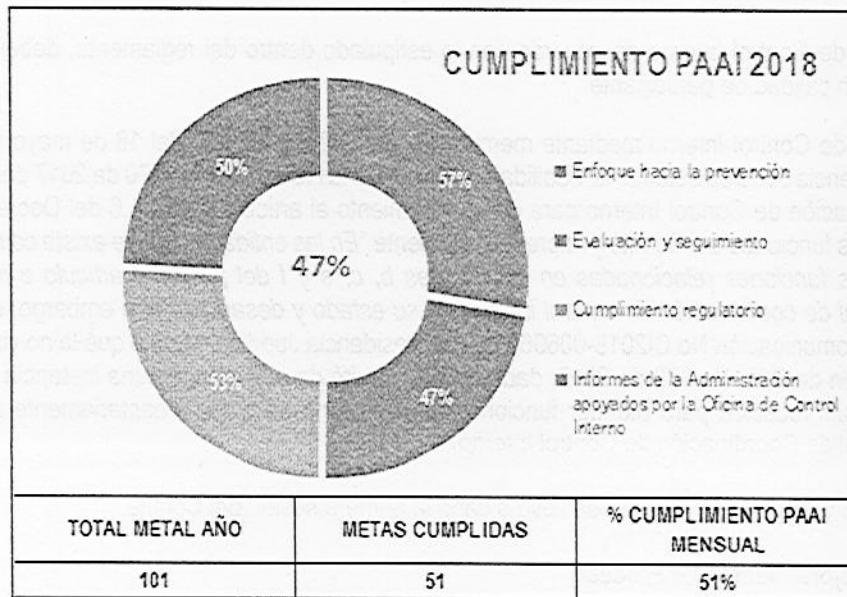
Como mecanismo de verificación y evaluación del Sistema de Control Interno se utilizan las normas de auditoría generalmente aceptadas, la selección de indicadores de desempeño, los informes de gestión y cualquier otro mecanismo moderno de control que implique el uso de mayor tecnología, eficiencia y seguridad.

Al corte 30 de junio de 2018, la Oficina de Control Interno ha realizado veinticuatro (24) informes, de los cuales, quince (15) son de origen legal y nueve (9) de evaluaciones independientes. Los informes en cumplimiento de la Ley de Transparencia se publican en la página web de SAE link:

<https://www.saesas.gov.co/index.php?idcategoria=29624>

Cumplimiento Plan Anual de Auditoria

Para la presente vigencia, con corte a 30 de junio, se cuenta con un avance del Plan Anual de Auditorias del 51%, realizando cincuenta y uno (51) actividades de gestión y de Ley, de ciento uno (101) programadas:



Fuente: Plan Anual de Auditorias Oficina de Control Interno. Corte 30 de junio de 2018.

Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

La Sociedad de Activos Especiales SAS en cumplimiento de la normatividad, creó con el nivel jerárquico más alto, el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno mediante Resolución No 370 del 25 de mayo de 2017.

Al corte 30 de junio de 2018, el Comité ha sesionado en tres (3) ocasiones de manera presencial y virtual.

Los temas principales que se han presentado y/o aprobado en el comité son:

- Revisión y aprobación del Plan Anual de Auditorías.
- Ejecución y avances del Plan Anual de Auditorías de la vigencia 2017 y primer trimestre 2018.
- Avances Plan de Mejoramiento por procesos.
- Presentación de avances y aprobación del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República.
- Control Fiscal: Auditorias Integrales y especiales.
- Avances Modelo Estándar de Control Interno-MECI.
- Avances MIPG.
- Informes de la Revisoría Fiscal.
- Administración de Riesgos.

Comité de Auditoria

La Junta Directiva de SAE en sesión del 25 de abril de 2018 creó el Comité de Auditoría y aprobó su reglamento. El objetivo de dicho Comité es el de apoyar a la Junta Directiva en la supervisión de la integralidad y efectividad el sistema de control interno, del sistema de evaluación de riesgos, del sistema de control de calidad y mejoramiento continuo, del cumplimiento del programa de auditoría interna, del cumplimiento de los procesos de auditoría del revisor fiscal y/o auditores externos, de propiciar la armonía de los procedimientos de control interno frente a las necesidades, objetivos, metas y estrategias financieras, administrativas y operacionales determinadas por la sociedad, el debido funcionamiento de la Entidad y de vigilar el cumplimiento efectivo de los requerimientos de los entes de control.

La Oficina de Control Interno de acuerdo con lo estipulado dentro del reglamento, deberá asistir a todas las sesiones en calidad de participante.

La Oficina de Control Interno mediante memorando No CI2018-005450 del 18 de mayo de 2018 solicitó a la Vicepresidencia Jurídica estudiar la viabilidad de modificar la Resolución No 370 de 2017 del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para dar cumplimiento al artículo 2.2.21.1.6 del Decreto 648 de 2017 que habla de las funciones del Comité y expresa lo siguiente "*En las entidades donde exista comité de auditoría éste asumirá las funciones relacionadas en los literales b, c, e y f del presente artículo e informarán al comité institucional de coordinación de control interno de su estado y desarrollo*". Sin embargo, el día 30 de mayo a través de comunicación No CI2018-006065 la Vicepresidencia Jurídica informa que la no viabilidad de modificar la resolución de SAE No 370 de 2017, dado que el Comité de auditoría, es una instancia asesora de la Junta Directiva, sin vocación para atender funciones de carácter legal y reglamentariamente atribuidas al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Los días 06 y 13 de junio de 2018 se llevó a cabo la primera sesión del Comité.

Plan de Mejoramiento por Proceso

Durante el primer trimestre de 2018 se realizaron las evaluaciones de cumplimiento regulatorio, las cuales generaron treinta y cuatro (34) oportunidades de mejora y una (1) observación, que se encuentran en el siguiente estado:

Área o Proceso	Nº Oportunidades Mejora	Nº Observaciones	Actividades programadas	% avance
Control Interno Contable SAE	4	0	0	0%
Control Interno Contable FRISCO	5	0	0	0%
Informe Anual de Licenciamiento a la Dirección Nacional de Derechos de Autor.	5	1	20	0%
Caja Menor Centro Oriente	5	0	0	0%
Caja Menor Presidencia	1	0	0	0%
Caja Menor Vicepresidencia de Bienes Muebles e Inmuebles	4	0	0	0%
Caja Menor Proyectos Especiales	6	0	0	0%
Seguimiento Inmuebles Vendidos	1	0	0	0%
Acompañamiento Gerencia de Muebles	3	0	0	0%
TOTAL	34	1	20	0%

Fuente: Administración de acciones correctivas, preventivas y de mejora. I trimestre 2018.

Plan de Mejoramiento Institucional

El 29 de junio de 2018, la Contraloría General de la República remitió el informe final producto de la auditoría de desempeño efectuada a SAE como administrador del fondo FRISCO en las vigencias 2015-2017.

En total se establecieron veintiún (21) hallazgos administrativos, de los cuales, dos (2) tienen posibles incidencias. Actualmente la Administración de SAE se encuentra trabajando en la elaboración del Plan de Mejoramiento, para su posterior suscripción con el ente de control a través del sistema SIRECI.

ASPECTOS A TENER EN CUENTA DE LOS RESULTADOS DE LAS DIMENSIONES

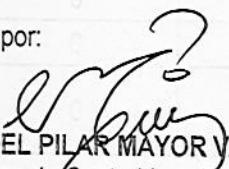
- ✓ A la fecha del seguimiento, siguen en firme la Resolución 137 del 19 de junio de 2015 y la Resolución 533 del 14 de diciembre de 2015, se requiere la actualización del Comité Institucional de Desarrollo Administrativo por Comité Institucional de Gestión y Desempeño; en la medida que, esta es la primera fase del modelo, incluyendo las funciones, roles, responsabilidades de cada uno de los participantes en el desarrollo del MIPG, sin embargo, no se han llevado a cabo sesiones específicas de los comités, los avances y cumplimiento de obligaciones son presentados dentro del Comité Directivo (Resolución 27 del 09 de marzo de 2015).

- ✓ De acuerdo con el cronograma de actividades de autodiagnóstico para la actualización del MIPG reportado en el informe del cuatrimestre anterior y con respecto a los avances suministrados en el actual

seguimiento, no se presentaron avances en la ejecución de las fases 3 y 4 cuyo mes de ejecución era el mes de mayo de 2018

- ✓ Dentro de la página Web de SAE no se ha publicado el avance del plan Estratégico del primer trimestre de 2018.
- ✓ A la fecha los cambios presentados en la matriz de riesgos cuya actualización se realizó en el mes de enero de 2018 y que se encuentran publicados en la página web de SAE, no se encuentran aprobados por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno o una instancia decisoria.

Firmado por:


MARÍA DEL PILAR MAYOR VARELA
Jefe Oficina de Control Interno
mmayor@saesas.gov.co
11 de julio de 2018

AGMM.